

2021

CUERPO I

EXPEDIENTE

Nº 23166/21

CAUSANTE:

SEC. ADMIN. - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

ASUNTO:

SOLICITA LA ADQUISICION DE NOTEBOOK IMPRESORA TABLET.-

REGADOS:



650DN - Mebac Salta
Dirección de Património
C.P. 4400 - Salta
4258685/8695
@unsa.edu.ar/

Providencia N° 563 /2021.-

Referente: Expediente N° 23.166/2021.-

Asunto: Solicita la adquisición de Notebook, Impresora y Tablet.-

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO - 17 de noviembre de 2021.-

Tomado conocimiento de los gastos devengados con imputación al inciso 4, se confeccionó planilla de Alta A-455/2021 y se registraron los movimientos en la contabilidad de bienes y de responsables.

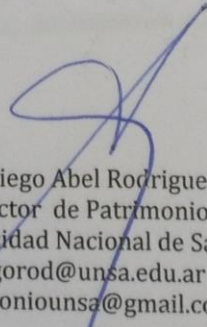
Se agregan copia de la planilla de alta y reporte de saldos como constancia de la intervención patrimonial. (fs.166 y 167)

En razón que aún queda pendiente la **adquisición de una impresora multifuncional laser - conexión red - de escaneado rápido**, oportunamente vuelva a Dirección de Contrataciones y Compras a efectos de continuar con el trámite correspondiente.

Siga a Dirección de Contabilidad como se solicita a fs.165, posteriormente elévese a Dirección General de Administración y Secretaría Administrativa solicitando autorizar la previsión del gasto por Pesos Ciento tres mil quinientos sesenta y tres (\$ 103.563,00.)

Habiendo realizado la consulta al Lic. Javier Duran sobre la impresora multifunción que se podría adquirir, el profesional mencionó que debería ser un equipo con el que pueda contarse con repuesto y toner a futuro, así, se adjunta folleto de equipo con características similares que podría invitarse a cotizar. (fs.168 y 169)

Atentamente.-


Lic. Diego Abel Rodriguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta
diegorod@unsa.edu.ar
patrimoniounsa@gmail.com

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNSA
FOLIO N° 171

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

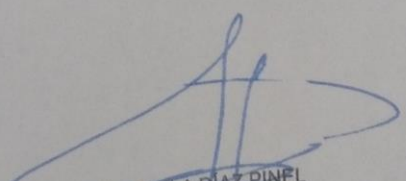
Universidad Nacional de Salta
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

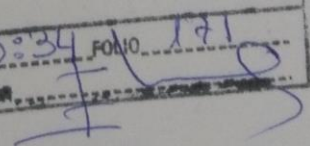
Salta, 18 de noviembre de 2021

Ref.: Expediente N° 23.166/2021 - CD N° 03/21 adquisición de impresora multifunción laser - Dirección de Patrimonio - ADMINISTRATIVA

----- Se elevan las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración a efectos de tomar conocimiento del párrafo cuarto de la pág. 170, emitida por la Dirección de Patrimonio.

cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
EFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
18 NOV 2021
HORA 10:34 FOLIO 171
RECIBIDO POR 

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GUÉMES"
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Secretaría de Administración

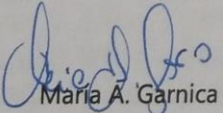
DGA- N° 2946/21

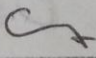
Salta, 18 de Noviembre de 2021

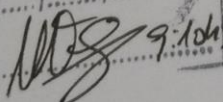
Procedimiento N° 23166/21
relativo a la adquisición de
Impresora y Tablet

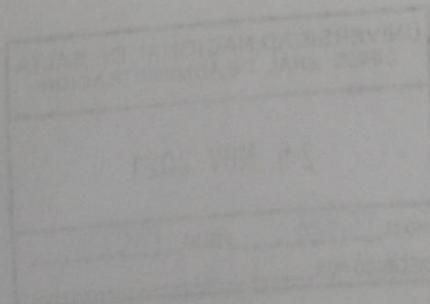
Visto providencia n° 563/21 de la Dirección de Patrimonio (fs. 170 - 4to. párrafo) y providencia s/n° de la Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de Gastos (fs. 171), se elevan las presentes actuaciones a Secretaría **Administrativa** para consideración y autorización de la compra de una impresora multifuncional laser - conexión red - de escaneado rápido; según lo requerido mediante providencia antes mencionada fs. 170.

----- Atentamente.


María A. Garnica
D.E. y C. P. - a/c D.G.A.
U.N.Sa

U.N.Sa.


Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
19 NOV 2021
Firma: 



25/11/21

Señala la DCA a los efectos de informar
a los Secretarios que para el
presupuesto de este mes
el sumo de pesos setenta mil
(\$ 70000) para continuar con la ejecución
de la obra de saneamiento por la DCA
de patrimonio de la Universidad FS 168/170
(comunidad FS 168/170)
de las obras de saneamiento
de ejecución.

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN

25 NOV 2021

HORA 12:08 FOLIO 172

RECIBIDO POR



Ing. Walter Pablo Gil
9 de Julio # 640 "A" - Ciudad de Corrientes - Provincia de Corrientes - C.P. 3400

PRESUPUESTO

Corrientes, 9 de Noviembre de 2021

Dpto. Compras - UNSA - Expediente N° 23.1662021 - Contratación Directa TMR N° 132021.

Quisiera el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de plantearles una situación coyuntural respecto al valor originalmente cotizado del equipo entregado el pasado 22 de Octubre y más allá de tener éste componentes extras sin cargo ni costos extras para UNSA que lo catalogan como una NB de más de \$ 300.000, el hecho puntual nos refiere a que sabemos que el valor del mercado del equipo presupuestado el pasado 22 de Mayo es irreal porque ha sufrido una enorme devaluación comparado con estas fechas actuales por lo que solicitamos amablemente una actualización en el monto de la orden de compras por un 20% extra para minimizar las pérdidas.

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRAS

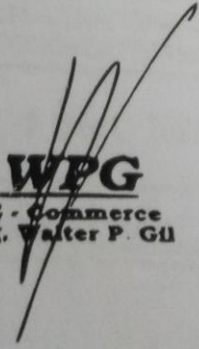
ITEM	DETALLE	CANT.	UNIDADES	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Computadora portatil del tipo "Notebook" HP 15 6 250 17-1065G7 SSD 480gb 12gb	1	U	-----	\$ 186.111,00

Total Adjudicado con IVA incluido \$ 186.111,00

Contamos con vuestra predisposición. Desde ya, gracias

Quedamos a la espera de vuestra aprobación.

WPG
E-Commerce
Ing. Walter P. Gil





2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Salta 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

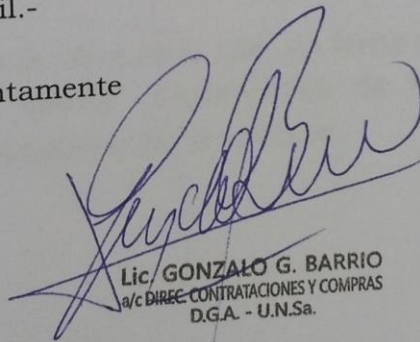
Salta, 10 de diciembre de 2021.-

Expte. N° 23.166/2021

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran la presente actuaciones a la Dirección de Patrimonio a fin de considerar y emitir opinión del presupuesto fs. 184 de la firma Ing. Walter Pablo Gil.-

Atentamente



Lic/ GONZALO G. BARRIO
a/c DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
10 DIC 2021
RECIBIDO POR <u>Pamela</u> 13:45

Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Calle 5150 - C.P. 4400 - Salta
Tel. 0387-4258685/8695
http://dga.unsa.edu.ar/

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
2021 - "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES.

FOLIO SALTA -
186
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Providencia N° 611 /2021.-

Referente: Expediente N° 23.166/2021.-

Asunto: Solicita la adquisición de Notebook, Impresora y Tablet.-
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO - 10 de diciembre de 2021.-

En razón de la afectación preventiva autorizada por la Secretaría Administrativa para la urgente adquisición de una impresora para la Dirección de Patrimonio y escaso tiempo para contratar dada la finalización del ejercicio económico, vuelva a la Dirección de Contrataciones y Compras a efectos de efectuar a la brevedad posible la convocatoria de oferentes.

En relación a la copia de nota de fs.184, sin fecha de recepción, se gestionará con posterioridad y previa consideración de la U.O.C atendiendo a la normativa vigente aplicable a dicha solicitud.

Atentamente.-

Lic. Diego Abel Rodríguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta

10/12/21
EN UNIDAD DE CUENTA CON LA
PROVIDENCIA QUE OBLIGA A LA
SIGA A LA DEL CONT. Y COMPRAS
A LOS EFECTOS

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.617-

Fecha: 03 DE FEBRERO AÑO 2022-

Expediente:N°23166/21 Fs.192-

Asunto: SOLICITA ADQUISICION DE IMPRESORA PARA DIRECCION DE PATRIMONIO-

SECRETARIO DE
ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.192, tomando intervención este servicio jurídico respecto del proyecto de Resolución de Segundo llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°13 /2021 de fs. 187/190 adquisición de una impresora para Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos; Art 25 inciso d) del Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto de preventivo de \$103.563,00 (pesos ciento tres mil quinientos sesenta y tres mil con 00/100)

A fs. 181 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 191/2021 en fecha 03/12/2021 en concepto de reserva para la compra de una impresora para Dirección de Patrimonio, autorizado por la Sra. Subsecretaria Administrativa Contable y Financiera por un importe de \$103.563,00 (pesos ciento tres mil quinientos sesenta y tres mil con 00/100)

A fs. 187/188 obra proyecto de Acto Administrativo de segundo llamado Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°13 /2021 adquisición de una impresora para Dirección de Patrimonio analizado se advierte suprimir en Considerando, el primer párrafo, atento a que según consta a fs. 107/108 Resolución N° 63-DGA-21 de fecha 29 de julio año 2021 los bienes notebook y Tablet ya fueron adjudicados según consta a fs. 109 orden de compra N°18/2021 y fs. 110 orden de compra N°19/2021 y etapa del procedimiento de contratación en la que no tuvo intervención Asesoría Jurídica, sin otra observación.

A fs. 189/190 obra proyecto de Pliego de bases y condiciones particulares Item 1 impresora multifunción , tipo de impresión monocromática-impresión laser conexión a red- con sus funciones especificadas en el renglón y al solo efecto de señalar características similares del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. B. Olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

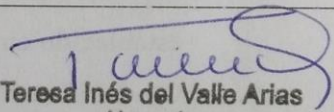
T.E. 0387-4258688

objeto se tiene en cuenta la impresora Multifunción HP M527 dn Escáner Oficio Red Dn cantidad 1 , sin observaciones .

En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al proyecto de Acto Administrativo de Segundo llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°13 /2021 de fs. 187/190 adquisición de una impresora para Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _____

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
04 FEB 2022
Horas: 12⁰⁰ Fs. 193
Recibido: 

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
04 FEB 2022
Ho. 10:40 Fs. 193

ES COPIA



"Las Malvinas son argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONTRATACIONES Y COMPRAS
5150 - 4400 - SALTA -
4258689

Resolución N.º 07 -D.C. y C.- 2022

Salta, 22 de febrero de 2022

Expte. N.º 23.166/21

VISTO este expediente y la solicitud de adquisición de una Notebook, una impresora y una Tablet para la Dirección de Patrimonio; y

CONSIDERANDO:

QUE cuenta con autorización del Sr. Secretario Administrativo Cr. Diego Sibello obrante a fs. 08.

QUE a fs. 35 se adjunta Acta de Apertura de las ofertas remitidas en el día y la hora fijada, habiéndose presentado cuatro (4) oferente.

QUE a fs. 79 obra informe de la Unidad Requirente -Dirección de Patrimonio- mediante el cual aconseja desestimar las ofertas recibidas por el ítem 2 (Impresora), ya que ninguna satisface las necesidades actuales de la Dirección respecto a la digitalización de documentos.

QUE a fs. 181 la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación prevista en el PrAC N° 191/2021 por la suma de PESOS CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 103.563,00).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 193 vuelta expresa que no hay objeción legal que formular

QUE el presente caso se encuadra en el Artículo 11 apartado c) del Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decreto N.º 820/2020.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN
DE CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar fracasado el ítem N.º 2 de la Contratación Directa N.º 13/2021 por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa - Tramite por Monto Reducido- N.º 13/2021 2º llamado, la adquisición de una impresora para la Dirección de Patrimonio.

ES COPIA



"Las Malvinas son argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

Resolución N.º 07 -D.C. y C.- 2022

Expte. N.º 23.166/21

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la Resolución que conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Decreto N.º 1.023/01 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 4º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 08 de marzo de 2022 a las 11,00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras- Avda. Bolivia 5150-Edif. de Biblioteca 2º piso -C.P 4400- Salta.

ARTÍCULO 5º: Imputar la suma de PESOS CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 103.563,00) en la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 6º: Siga a la Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N° 13/2021 2° llamado	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 23.166/2021		
Rubro Comercial: Maquinaria y Equipo		
Objeto de la Contratación: Adquisición de una (1) impresora		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 08 de marzo del 2022.- a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Impresora - Multifunción - Tipo de impresión Monocromática - impresión Láser - Conexión a Red - Funciones: Copiar, Imprimir, Escanear, Pantalla incorporada, Pantalla LCD Táctil, Sistema operativo Windows soportado, escaneo a doble cara, Velocidad de impresión 43 ppm, Resolución máxima 1200 x 1200 DPI, Modos de impresión a doble cara, Capacidad de salida máxima 250 hojas, Escaneo a Correo electrónico, FTP, Archivo, USB, Tipo de escaneado Base plana y ADF. - Al solo efecto de señalar características similares del objeto pedido se tiene en cuenta la Impresora: Multifunción Hp M527dn Escáner Oficio Red Dúplex.	1	u		
TOTAL CON IVA INCLUIDO					

**COTIZAR CON IVA INCLUIDO
LIBRE DE FLETE**

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE SIPRO
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA DE REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO
- * GARANTIA DEL PRODUCTO COTIZADO: No menor a 1 año.



2021

EXPEDIENTE

23166/21

Nº.

CAUSANTE: SEC. ADMIN. - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE NOTEBOOK IMPRESORA TABLET.-

AGREGADOS:

Cuerpo II



UNIVERSIDAD NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"las Malvinas son argentinas"

Salta, 08 de marzo de 2022

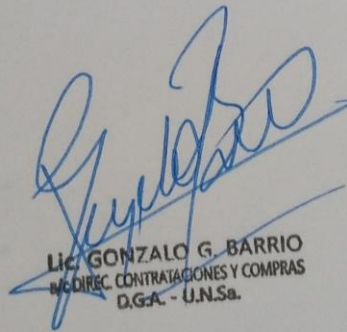
Expediente 23.166/21

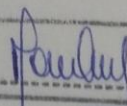
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

-----Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio a los fines de colaborar en el análisis de la propuesta presentada por la firma MARC CHAGALL, para la adquisición de una impresora -contratación Directa -Trámite por Monto Reducido- N° 13/2021- 2° llamado, de acuerdo al pedido solicitado por esa Unidad Requirente, dando cumplimiento al apartado N° 7 - Adjudicación: Resolución N° 161/2020 del Consejo Superior.

Habiéndose cotizado por un monto superior al del presupuesto oficial, se aconseja si lo considera pertinente la autoridad, autorización y actualización de la afectación preventiva por la suma faltante, según el presupuesto que considere la Unidad Requirente.

Atentamente


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE PATRIMONIO
11 MAR 2022
RECIBIDO POR  12:00

Providencia N° 119 /2022.-

Referente: Expediente N° 23.166/2021.-

Asunto: Dirección de Patrimonio - Solicita la adquisición de Notebook, Impresora y Tablet.-

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO - 11 de marzo de 2022.-

En razón de lo solicitado a fs. 236, esta Dirección emite al dorso, opinión respecto a la oferta presentada, cumpliendo con lo establecido en la Resolución N° R-CS-2020-0161 .

Elévese a la Dirección General de Administración y Secretaría Administrativa solicitando autorización para la ampliación de la afectación preventiva por la suma de: **Pesos Treinta y un mil trescientos uno (\$ 31.301,00)** en la partida: R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

Posteriormente se solicita remitir las actuaciones a la Dirección de Contrataciones y Compras para la prosecución del trámite.

Atentamente.-

Lic. Diego Abel Rodriguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta
diegorod@unsa.edu.ar
patrimoniounsa@gmail.com

DS
[Handwritten signature]

unifitese a A.1205

OPINION EN RELACIÓN A LAS OFERTAS

Expediente: 23.166/2021

Rubro y Clases: Informática

Objeto de la Contratación: Adquisición de una Impresora.

Unidad Requirente : Dirección de Patrimonio

Ofertas Presentadas: 1

Fue analizada la oferta de la firma: MARC CHAGALL - CUIT 20-14489490-2

Se recomienda:

1) Adjudicar el ítem 1 de la presente contratación al oferente MARC CHAGALL - CUIT 20-14489490-2 por la suma de Pesos ciento treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro (\$ 134.864,00), la provisión de: Una (1) Impresora HP Laser MONO M428FDW

Fundamento: Única oferta presentada y la impresora satisface las necesidades actuales de la Dirección respecto a la impresión y digitalización de documentos.

Importe Total adjudicado: Pesos ciento treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro (\$ 134.864,00).

2) Solicitar ampliación de la afectación preventiva por la suma faltante de: Pesos treinta y un mil trescientos uno (\$ 31.301,00) en la partida:
R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

Total cotizado:	\$ 134.864,00
Total Preventivo registrado:	\$ 103.563,00
Total Incremento preventivo:	\$ 31.301,00

Salta, 11 de marzo de 2022.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	
11 MAR 2022	
HORA 1345	FOLIO 237
RECIBIDO POR	

Lic. Diego Abel Rodríguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolívia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

Resolución nro. 03 - D.G.A.- 22

Salta, 21 de marzo de 2022

Expte. nro. 23.166/21

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido nro. 13/21 2° llamado autorizado mediante Resolución nro. 07 -D.C. y C.- 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la solicitud de compra de una impresora para la Dirección de Patrimonio dependiente de la Dirección General de Administración.

QUE se publicó en la página web de la Universidad para una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 203 consta nómina de casas invitadas a participar.

QUE a fs. 234 se ha efectuado el Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y la hora fijada, habiéndose presentado un oferente.

QUE a fs. 237/vuelta consta providencia nro. 119/2022 de la Dirección de Patrimonio, la cual aconseja adjudicar el ítem nro. 1 al Sr. SRUR ALBERTO- MARC CHAGALL CUIT: nro. 20-14489490-2, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 134.864,00).

QUE se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 239, la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva PrAC nro. 191/2021 por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 134.864,00).

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto nro. 1.030/2016, Anexo T.II - CAPVII- artículo nro. 74- ADJUDICACIÓN. Resolución C.S. nro. 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo nro. 1: "Trámite por Monto Reducido" -Punto nro. 7 "Adjudicación" y Decreto nro. 820/2020.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. nro. 890/19.



Resolución nro. 03 -D.G.A.- 22

Expte. nro. 23.166/21

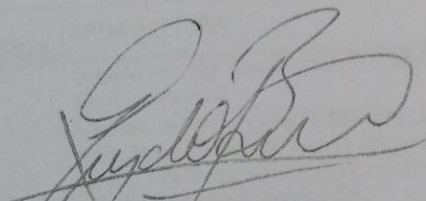
**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

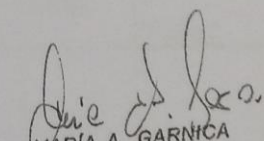
ARTÍCULO 1°. Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido nro. 13/21 2° llamado, al Sr. SRUR ALBERTO - MARC CHAGALL CUIT: nro. 20-14489490-2 con domicilio en Florida nro. 11 de la Ciudad de Salta por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 134.864,00).

ARTÍCULO 2°. Imputar la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 134.864,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 103.563,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 31.301,00

ARTÍCULO 3°. Siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRICÓ
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


MARÍA A. GARNICA
D.E.Y.C.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Patrimonio

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio : Avda. Bolivia 5150	
Provincia : Salta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono : 0387.4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 01/2022	Ejercicio: 2022
Fecha: 23 de marzo de 2022	
Vigencia Orden de Compra abierta	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa	Trámite por	N° 13/2021 2° llamado	Ejercicio: 2022
Monto Reducido			
Clase : etapa única nacional			
Modalidad : sin modalidad			
Causa de Contratación Directa :			

Expediente N°: 23.166/21
Acto de Adjudicación: N° 03 -D.G.A.- 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : SRUR ALBERTO		
Domicilio: Florida N° 11		
CUIT : 20-14489490-2	Provincia : Salta	Código Postal : 4400
Teléfono: 0387-4225843	Fax	Mail : marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Impresora Hp Láser Mono M428FDW Multifunción Monocromática Formato sistema: Laser, Cartuchos: 1 (Tóner) Tam Papel: Bandeja 1 A4; A5; A6; B5 (JIS); Oficio (216 x 340 mm); 16.000 (195 x 270 mm); 16.000 (184 x 260 mm); 16.000 (197 x 273) Vel de Impresión: hasta 40 ppm Resol de impresión: hasta 4800 x 600 dpi Resol escáner: Óptica hasta 1200 x 1200 ppp Max sup de escáner: 216 mm x 356 mm por AD Doble Faz: Automático, impresión y escaneo por ADF Visor: Si, pantalla táctil 2.7 color, RJ45: Si Wi-Fi: Si, Wi-fi Direct, Cable USB: Si Dimensiones: máximas 430 x 634 x 325 mm; Peso:12.6 kg.	1	U	-----	\$ 134.864,00

Total Adjudicado con IVA incluido \$ 134.864,00

Son PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 134.864,00) -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

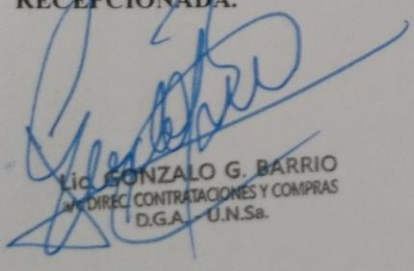
"Las Malvinas son argentinas"

LIBRE DE FLETE
 Condiciones de pago: 5 (Cinco) DÍAS HABLES DE PRESENTACION DE LA FACTURA
 CONFORMADA

ENTREGA UNICA (20)
 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Ju	Sj	Ent.	Pr	Sp	Py	Act.	Ob	Descrip. Actividad programática	Ej.	IMPUTACION		Importe
									2021	R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 103.563,00	
										A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 31.301,00	
Plazo de entrega			Lugar de entrega			Cantidad			Unidad de medida			
Inmediata			Dirección de Patrimonio - UNSa- Avda Bolivia N° 5150 -Edificio Biblio. Central 2°P.- Salta-			La descripta en cuadro que antecede			U			
										Importe total	\$ 134.864,00	

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBE SER REMITIDA A ÉSTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


 Lic. GONZALO G. BARRIO
 DIR. DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

R N° 0001- 00001145

IGALL
de ALBERTO SRUR

Código N° 91

REMITO

DOCUMENTO NO VALIDO
COMO FACTURA

FECHA

31 3 22

4400 Salta

422-5843 - 431-4649

Responsable Inscripto

CUIT: 20-14489490-2

Act. Ecón.: 20-14489490-2

Act. Varias: 33287

Inicio Act. 01/09/91

Universidad Nacional de Salta.
Avda Bolívar 5150

Exento

CUIT/DOC. ID.:

Condiciones de Venta:

DETALLE

Impresora Hp Laser Mono Multifuncion
multifuncion monocromatica

OC. Ne = 01/2022

Lic. Diego Abel Rodriguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta

31/03/22

Recibí conforme la mercadería
descrita en este Remito:

Firma

De Marcos A. Rodriguez - Tel. 422-1008
C.U.I.T.: 20-22553100-6 - Habilitación Municipal N° 64.930

Del N° 0001-00000501
al N° 0001-00001500
IMPRESO: Mayo / 2008

C.A.I. N° 28751114659339
Fecha Vto: 30/05/2010





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

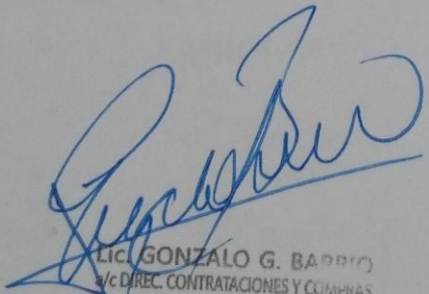
“Las Malvinas son argentinas”

Pase DCC N° 05-2022
 Expte. N° 23.166/2021

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS, 01 de abril de 2022

.....Se giran las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para adjuntar al Expediente de referencia, sugiriendo dar continuidad al trámite para el correspondiente pago. Se adjunta la siguiente documentación: 1) Ticket Factura B N° 0005-00003962 2) Fotocopia de Orden de compra pagada por Rentas de la Provincia de Salta perteneciente a la firma Srur Alberto.

.....Atentamente.


 LIC. GONZALO G. BARRIO
 /c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
 01 ABR 2022
 RECIBIDO POR Paucho 11:15

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO

C.U.I.T.: 20144894902

Ing. Brutos: 20-14489490-2

FLORIDA No11 - SALTA - CP4400

TEL: (0387) 4225843

Inicio de Actividades: 01/09/91

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "E" No 0005-00003962

Fecha: 31/03/22 Hora: 13:13:44

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)

C.U.I.T.: 30586762571

IVA EXENTO

Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	
DESCRIPCION	[B.I.]	IMPORTE
1.000/134864.0000	(21.00)	
EXPEDIENTE N23166/2021		134864.00

Percep 0.00

TOTAL \$ 134864.00

Recibi(mos):

Efectivo \$ 134864.00

CAMBIO \$ 0.00

C/F HW4840447

V: 02.01

2022

Sistema POS Sistema POS Sistema POS Sistema POS Sistema POS

30
30
30
30
30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 CONTRATACIONES Y COMPRAS
 5150-4400- SALTA-
 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Patrimonio

Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras
Domicilio : Avda. Bolivia 5150
Provincia : Salta
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com
Teléfono : 0387.4258689

ORDEN DE COMPRA	
Número: 01/2022	Ejercicio: 2022
Fecha: 23 de marzo de 2022	
Vigencia Orden de Compra abierta	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa	Trámite por	Nº 13/2021 2º llamado	Ejercicio: 2022
Monto Reducido			
Clase : etapa única nacional			
Modalidad : sin modalidad			
Causa de Contratación Directa :			

Expediente Nº: 23.166/21
 Acto de Adjudicación: Nº 03 -D.G.A.- 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : SRUR ALBERTO		
Domicilio: Florida Nº 11	Provincia : Salta	Código Postal : 4400
CUIT : 20-14489490-2	Fax	Mail : marcchagall@marcchagall.com.ar
Teléfono: 0387-4225843		

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Impresora Hp Láser Mono M428FDW Multifunción Monocromática Formato sistema: Laser, Cartuchos: 1 (Tóner) Tam Papel: Bandeja 1 A4; A5; A6; B5 (JIS); Oficio (216 x 340 mm); 16.000 (195 x 270 mm); 16.000 (184 x 260 mm); 16.000 (197 x 273) Vel de Impresión: hasta 40 ppm Resol de impresión: hasta 4800 x 600 dpi Resol escáner: Óptica hasta 1200 x 1200 ppp Max sup de escáner: 216 mm x 356 mm por AD Doble Faz: Automático, impresión y escaneo por ADF Visor: Si, pantalla táctil 2.7 color, RJ45: Si Wi-Fi: Si, Wi-fi Direct, Cable USB: Si Dimensiones: máximas 430 x 634 x 325 mm; Peso:12.6 kg.	1	U	-----	\$ 134.864,00

Total Adjudicado con IVA incluido \$ 134.864,00

Son PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100
 (\$ 134.864,00)

20140323
 JEN 216002
 20140323
 4400-11-2014
 4400-11-2014

DIRECCION NACIONAL DE SALTA
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

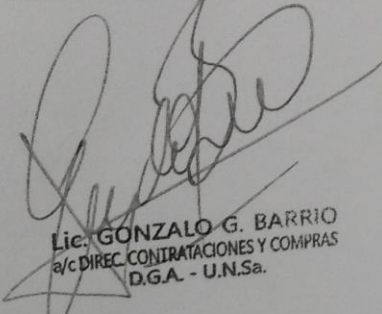
"Las Malvinas son argentinas"

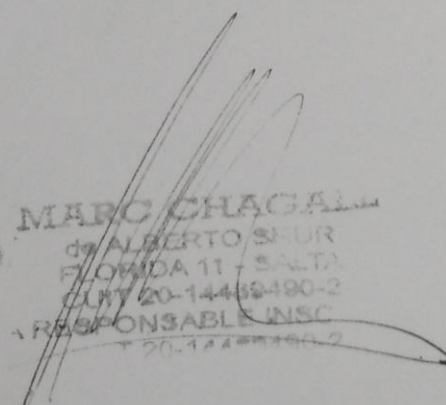
LIBRE DE FLETE
 Condiciones de pago: 5 (Cinco) DÍAS HABILIS DE PRESENTACION DE LA FACTURA
 CONFORMADA

ENTREGA UNICA (20)
IMPUTACION PRESUPUESTARIA (21)

Ju	Sj.	Ent.	Pr	Sp	Py	Act.	Ob	Descrip.Activid ad programática	Ej.	IMPUTACION		Importe
									2021	R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 103.563,00	
										A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 31.301,00	
Plazo de entrega			Lugar de entrega				Cantidad		Unidad de medida			
Inmediata			Dirección de Patrimonio - UNSa- Avda Bolivia N° 5150 -Edificio Biblio. Central 2°P.- Salta-				La descripta en cuadro que antecede		U			
										Importe total	\$ 134.864,00	

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBE SER REMITIDA A ÉSTA DIRECCIÓN DE
 CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL
 FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE
 RECEPCIONADA.


 Lic. GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.


 MARC CHAGAL
 de ALBERTO SCUR
 FLORIDA 11 - SALTA
 CUY 20-14468480-2
 RESPONSABLE INSC
 20.14468480.2